

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36650** *UNISOFT EQUIS, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 79/11, seguido en este Juzgado a instancia de José Manuel Hernán Jiménez contra "Unisoft Equis, S.L.", con CIF n.º B-80296908, en ejecución de Sentencia de fecha 23/11/10, se ha dictado Decreto de fecha 7/11/11, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 22.916,23 euros de principal y otros 4.500 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110081954-1